

La Opinión

Este periódico, que es el único que se publica al mediodía, es el que conviene al anunciante.

No olvide usted que nuestro teléfono es el 36-86 M., y nuestro apartado de Correos el 457.

10 CENTIMOS

Año III.—Núm. 325

SEGUNDA EPOCA

Talleres: Verónica, 13 y 15—Apartado de correos 457

Diario independiente

Redacción y Administración: Magdalena, 21—Teléfono 36-86 M.

Madrid, 20 de enero de 1925

FUNDADO EN 1923 POR JUAN GARCIA REVENGA

TEMAS MUNICIPALES

El empréstito y los arriendos

Para los que desapasionadamente miramos con el natural interés de vecinos de la villa y corte los asuntos de nuestro Ayuntamiento, no dejan de tener valor estos dos temas estrechamente enlazados por la realidad, que así ha querido lanzarlos juntos al público comentario y a la voracidad de las gentes, siempre ávidas de actualidades expectantes.

Es curioso el hecho de que mientras el Ayuntamiento anuncia la emisión final de un empréstito planeado y llevado a la realidad por el último Consistorio de elección popular, y para cubrirle, da un margen de cotización, inferior al de análogos casos anteriores y más favorable que nunca para la concurrencia, da la campanada—no neguemos que de gran repercusión en el público concepto—del arrendamiento de ciertos y determinados servicios que son de su única incumbencia.

Y decimos que el hecho es curioso, porque el mismo se contradice en las dos partes que le constituyen: de un lado, la Corporación se preocupa de aplicar a obras de saneamiento las cantidades que el pueblo le entrega, fiado en su crédito; y de otro,

esa misma Corporación se lanza al abandono de los servicios en que esas obras de saneamiento han de repercutir forzosamente, dando quizá origen a una revuelta de los elementos populares que muy bien pudiera influir en ese crédito que acaba de utilizarse de manera tan pródiga.

¿Qué significa esto? A juicio nuestro, la necesidad de que los Ayuntamientos no tengan ese origen esporádico y de que, por el contrario, obedezcan a una ley humana de formación, por medio de la elección pública, único procedimiento de selección que es dable admitir en pleno siglo XX.

Y nada más.

El padre de Pérez Solís

VALLADOLID 20.—Ha fallecido el capitán de Marina don Nemesio Pérez González, padre del conocido propagandista don Oscar Pérez Solís.

TODA LA CORRESPONDENCIA AL APARTADO DE CORREOS NUMERO 457

De aquí para allá...

«Tenemos preciosos saltos de cama.»
A ver, a ver, amigo, qué saltos son esos.

Luis Amoneda ha denunciado a su novia, porque le ha quitado el reloj y le ha vendido.

¡Tonterías! O hay confianza o no la hay.

«La ola de frío se aleja de Zaragoza.»

Irás al charco.

La actuación del Directorio

El Consejo de anoche.—Unas declaraciones del general Muslera acerca de las reformas en el Cuerpo Administrativo de Hacienda.—Las recompensas militares y el régimen sobre el Catastro.

En la reunión que celebró anoche el Directorio se estudiaron principalmente dos asuntos importantes, uno sobre la reorganización del régimen que ha de establecerse para la formación del Catastro, y el otro relativo a la ponencia sobre recompensas militares en tiempo de paz y de guerra.

Al salir del Consejo del Directorio el general Muslera, se dirigió a los periodistas que se encontraban en la Presidencia, preguntándoles extrañado de dónde habían recogido algunos periódicos la información, totalmente equivocada, que han publicado sobre el decreto de bases para el ascenso de los funcionarios del Cuerpo general de Hacienda.

—Con decir que al redactarlo hemos procurado beneficiar al personal en todo cuanto hemos considerado compatible con los intereses públicos, se comprenderá que las noticias anticipadas sobre el decreto son precisamente las contrarias a lo que en el mismo se dispone.

Como norma de conducta hemos procurado respetar el Estatuto establecido por la ley de bases del 18, y tan sólo hemos suprimido de ella la oposición directa, para evitar precisamente el perjuicio que se irrogaría a los funcionarios, permitiendo la entrada en el Cuerpo, por las categorías de jefes, a los que vinieran de la calle.

Tampoco es cierto—añadió el general Muslera—que por este decreto se someta a un examen a los oficiales cuartos a extinguir.

A éstos se les respeta el derecho a pasar a la escala técnica por antigüedad.

A los auxiliares femeninos se les reconoce asimismo el derecho para ascender hasta la categoría de oficiales primeros.

Se establece un turno a la oposición entre los oficiales para que puedan ascender a jefes de negociado, necesitando los oficiales terceros llevar seis años en su clase; los segundos, cuatro, y los primeros, dos.

También se establece un turno análogo para el ascenso de los jefes de negociado a jefes de administración.

Un periodista preguntó al general si era cierto, como se decía, que se iba a publicar una Real orden modificando el espíritu del decreto últimamente publicado sobre los funcionarios.

El general Muslera contestó negativamente, extrañándose de que pudieran surgir obstáculos en la aplicación de preceptos y disposiciones tan claras, que los mismos funcionarios habían creído interpretar fácilmente, cuando fueron a darle las gracias por el referido decreto.

Terminó su conversación con los periodistas el general Muslera anunciándoles que tenía en estudio el medio de lograr una cantidad del presupuesto destinada a sufragar los gastos de traslado de los funcionarios.

DE BARCELONA

La falsificación de billetes del Banco.—Labor del Juzgado.—Otras noticias.

BARCELONA 20.—El Juzgado de la Universidad, que instruye el sumario por la muerte de Joaquina Alcaina y falsificación y expención de billetes, amplió las declaraciones prestadas por los detenidos Vicente Mateo y Tomás Valero.

Ambos negaron su participación en la falsificación y expención de billetes, y Mateo repitió sus manifestaciones anteriores, o sea que mató a Joaquina en un arrebato de celos.

El dueño de la casa torre de Vilardó en que Vicente Mateo tenía instalado el taller donde eran fabricados los billetes, ha declarado que cobraba puntualmente el importe del alquiler, que ascendía a 175 pesetas mensuales, que le pagaban en billetes de 100, 75 y 25 pesetas, excepto en el mes pasado, que lo hicieron con un billete de 1.000 pesetas, que resultó falso y que fue taladrado por el Banco.

Esto ocurrió tres días antes de desarrollarse el sangriento suceso que costó la vida a Joaquina.

En el Banco entregaron al dueño de la torre un talón para que denunciara el hecho al Juzgado.

Parece comprobado que antes de que la Policía practicara un registro en la torre estuvieron en ella otras personas interesadas en hacer desaparecer algunos objetos que pudieran comprometerlas.

También se ha comprobado que hace diez y ocho años el capitán del Cuerpo de Seguridad señor Quintana detuvo en Valencia, después de perseguirlos en Madrid, Zaragoza y Logroño, a Tomás Valero y un hermano suyo, acusados de falsificación de moneda. Tomás Valero fue condenado a diez y siete años de prisión, y su hermano, absuelto.

Además de los billetes falsos de 1.000 pesetas que llevaba Joaquina cuando fue asesinada, se le ocupó uno de 100 pesetas y 12 de 25, legítimos.

Según el dictamen de los forenses, Joaquina murió por seccionamiento de la yugular, y además presentaba una herida incispunzante en la región glútea.

Los billetes falsos son de la emisión de 15 de julio de 1903.

Por orden especial del juez han salido para Montalbán dos agentes de Vigi-

lancia para practicar unas diligencias secretas.

Han sido trasladados a la cárcel, incommunicado, Vicente Mateo, procesado por homicidio y falsificación de moneda, y Tomás Valero, procesado por falsificación de moneda.

Han quedado a disposición del Juzgado las planchas troqueles para la falsificación de billetes de mil pesetas encontradas en un tercer registro efectuado por la Policía en la torre de la calle de Vilardó.

Parece que se ha dispuesto que varios agentes salgan para distintos puntos, en los que se supone residen algunos complicados en la falsificación.

También se supone que un servicio practicado hace tiempo por la Policía acerca de una falsificación de billetes tiene relación con este asunto.

Después de sostener una violenta discusión con sus hermanas, José Sánchez Martínez salió esta tarde de su domicilio anunciando a aquéllas que iba a poner fin a su vida, y dirigióse al puerto con intención de arrojarse al mar; pero sus cuñados, que habían salido en su persecución, dieron aviso a una pareja del Cuerpo de Seguridad, y José fue detenido y llevado a la Delegación de Policía para que se sosegara, pues sufría una fuerte excitación nerviosa.

En un momento en que los guardias dejaron de vigilarle, José salió corriendo de la habitación en que se encontraba y se arrojó por el hueco de la escalera, causándose gravísimas lesiones.

El suicida ha ingresado en el Hospital Clínico, y el Juzgado ha ordenado que sus hermanas comparezcan a prestar declaración.

En el kilómetro 98 de Hospitalet, un tren descendente ha atropellado a Antonio Robles Molina, de treinta y seis años, que sufrió la fractura del fémur y del húmero izquierdos y ha ingresado en el hospital.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

ESCENARIO

Lara.—Estreno de «Hijo de mi alma!», de Sinesio Delgado

¡Quien tuvo y estuvo!... Sinesio Delgado, autor de otra época, hombre de un buen gusto probado y de una gran habilidad teatral, nos demostró ayer tarde a cuantos nos congregamos en el teatro de Lara para conocer su última producción, la realidad de ese refrán a que aludimos en nuestras primeras palabras: el, que tuvo una delicadeza de percepción, muy corriente entre los escritores de fines del siglo pasado, una visión del teatro, sanamente graciosa y honradamente emotiva, y un espíritu de fácil y selecto poeta, retiene aún íntegras estas envidiables condiciones, que de modo bien patente resaltan en «Hijo de mi alma!», sainete en tres actos, con el que ayer obtuvo en el citado coliseo un éxito franco y merecido.

Llevada la acción con natural gracejo, con simplicidad cómica no exenta de encantos, «Hijo de mi alma!» es lo que se dice un buen sainete. Los tipos, fiel trasunto de

la realidad; el conflicto, un poco ingenuo y nada complicado—como corresponde al género—y el diálogo, aromado de un sano perfume callejero, entran de lleno en la clasificación sainetesca, y son bastantes a divertir y emocionar al público, harto estragado con las mixturas y brebajes que a diario se le vienen sirviendo.

Añádanse a estas buenas cualidades de la obra las excelencias de su interpretación, verdaderamente magistral por parte de la señora Catalá, doblemente reclamada en el proscenio al finalizar una escena que ella revistió con los primores de su arte, y de Ricardo Simó-Raso, prodigioso de naturalidad; y muy buena por la del resto de los intérpretes, y se hallará justificado el gran éxito obtenido ayer por don Sinesio Delgado, el delicado poeta y viejo amigo, cuyo nombre va enlazado a una pasada y gloriosa época de nuestro teatro.

J. Silva y Aramburu.

El Municipio y la Villa

LA SESION DE HOY

Se amplía la interinidad del director del Matadero.

La sesión celebrada hoy por el Pleno es continuación de la de ayer, empezando a las once y media, bajo la presidencia del conde de Vallellano.

De los cinco dictámenes que figuraban en la orden del día fueron aprobados sin discusión los cuatro primeros, de poco interés general.

Lo único que dió lugar a largo debate fué la prórroga por otros seis meses del cargo de director interino del Matadero.

Impugna el dictamen el señor Martín (don Bernardo), diciendo que los letrados dirán cuanto quieran; pero como los Estatutos prohíben las prórrogas de interinidad; por esa razón votará en contra.

En igual sentido hablan otros concejales, estimando todos que debe encargarse de la dirección del Matadero el subdirector hasta que se nombre director efectivo.

El secretario, señor Ruano, aclara ciertas dudas respecto a la extensión del artículo 147 del Estatuto, que dice que las interinidades serán por seis meses como máximo; pero en ninguna parte dice que no podrán ser nombrados de nuevo.

Por fin queda nombrado nuevamente director interino del Matadero el señor Sanz Egeña, o sea el que lo es ahora.

Al ponerse a votación una excepción de subasta, como sólo han votado 38 concejales en pro del dictamen, faltando concejales, resulta nula la votación por segunda vez, obligando al alcalde a decir lo siguiente:

—Señores concejales: En atención a que los concejales no acuden a las sesiones, muy a pesar mío, desde la próxima sesión se impondrá el castigo correspondiente al concejal que falte a la misma.

Se trató también de la compra de ejemplares para el Parque Zoológico, resultan-

do, después de tanto hablar, que las fieras ya están compradas.

Todos protestan de por qué se hace la transferencia de crédito para cosas que no son urgentes.

El señor Serrán pidió que informe la señora delegada de Parques y Jardines.

Así se acuerda.

A la una y media de la tarde terminó la sesión, después de varios ruegos sin interés.

La circulación de peatones.

El señor marqués de Encinares, concejal delegado de Carruajes, ruega una vez más a la Prensa tenga la bondad de hacer público la obligación en que se encuentra el peatón de utilizar los pasos establecidos en el centro de Madrid, de obedecer al guardia con toda escrupulosidad y abstenerse rigurosamente de atravesar mientras el agente de la autoridad no haya parado el tránsito rodado y una vez hecha la señal para que circulen los vehículos permanezcan sin atravesar la calle; a la espera de que el agente vuelva a parar la circulación, recordándose asimismo que la falta de cumplimiento de esta disposición será tomada en consideración en caso de accidente; es la única manera posible de que peatones y conductores de vehículos tengan el máximo de garantías y se ayuden mutuamente.

ACAPARADORA DE PERROS

Oficio que no tiene quiebra

VALLADOLID 20.—En el pueblo de Iscar, cuando se desalojaba una casita inmediata a la parroquia de San Pedro, donde se iba a derribar un muro, al sacar los albañiles un baúl deteriorado advirtieron que contenía cinco arrobas y media de calderilla perteneciente a la portosera Micaela Bartolomé, conocida por «la Tana».

Esta, como no sabe contar, ignoraba la cantidad de lo que había reunido pidiendo limosna.

ronel Boloix, vino a pernoctar en la plaza.

En la posición del Jemis de Sahel se presentaron al general Riquelme y al bajá de Arcila todos los jefes de los aduanares de la orilla izquierda y del territorio de la derecha del río Ganen hasta la posición de Tzenin para hacer presente que no habían intervenido en una agresión ocurrida dentro de la cabila.

Oficiales destinados al Tercio.

Han sido destinados al Tercio el capitán de Infantería don Rafael Pérez Caballero y los alféreces de la propia Arma don Ángel Roig Jorquera y don Santiago Tenorio Jiménez, debiendo verificar su incorporación con toda urgencia.

doro), «Virgen del Rosario» y «Progreso».

—La escuadrilla de Aviación bombardeó los poblados de Bugassi, Beni-Buyari y Asgul, causando destrozos en las viviendas.

—Se espera la llegada de dos aparatos procedentes de Granada. Con objeto de acompañarlos saldrá de la base de Mar Chica un hidroavión.

—Para terminar la curación de sus heridas han marchado a Madrid el capitán del Tercio señor Reyes y el teniente señor Echanove.

Las operaciones en Larache.

LARACHE 20.—En la carretera de Larache a Arcila convergieron ayer las tres columnas que operan en Tzenin, Telata y Jemis. La de Caballería, que manda el co-

El parte oficial de esta madrugada.
El facilitado en la Presidencia dice así: «En Melilla, la Aviación ha bombardeado una harca en las inmediaciones de Azib de Midar, dispersándola.
En Larache y en las zonas de Ceuta y Tetuán, sin novedad de importancia.»
Noticias de Melilla.
MELILLA 20.—Para llevar convoy a las plazas menores, salieron el vapor «España número 5» y los remolcadores «San Isi-

Lo que pasa por España

RIÑA SANGRIENTA

BURGOS 19.—En el pueblo de Cuevas de San Clemente, José Gracia y Manuel Santos, ambos quinquilleros, riñeron porque el primero gastó bromas con una mujer que acompañaba al segundo. De una puñalada que le dió su contrincante resultó muerto José Gracia. El autor se dió a la fuga; pero fué detenido por la Guardia civil.

LOCURA GENEROSA

LOGROÑO 19.—Doña Micaela Migué, que tiene perturbadas sus facultades mentales, con motivo de haber tenido unos disgustos de familia ingirió unas pastillas de sublimado con ánimo de suicidarse, arreglándose inmediatamente para salir de paseo.

En la calle del marqués de Murrieta comenzó a sentir los efectos del veneno, y pidió permiso en una casa para que la dejaran entrar en una habitación excusada.

Alarmados los vecinos por la tardanza de la señora en salir, llamaron a un guardia, el cual pudo observar por el cristal del cuartito, que se hallaba cerrado, cómo doña Micaela ingería otra pastilla.

SUCESOS TEATRO REAL

Un obrero grave.

En el lugar conocido por Arroyo de las Navas, se registró un desprendimiento de tierras, que alcanzó al obrero Julián García Luna, de cincuenta y tres años, el cual resultó con lesiones de pronóstico grave.

Después de asistido en la Casa de Socorro del distrito pasó al Hospital provincial.

Un capitán herido.

Durante la cacería de liebres, con galgos, celebrada ayer en la dehesa del Campamento, fué despedido del caballo que montaba el capitán del Cuerpo de Equitación don Antero Betancourt, con destino en el segundo regimiento de Ferrocarriles.

A consecuencia de la caída resultó con la fractura de la clavícula derecha.

En un automóvil fué trasladado, con las debidas precauciones, a Madrid.

No obstante la porra y el pito... hubo tres muertes por atropello.

Por el automóvil núm. 14.438 M. del servicio público, conducido por Julio Portillo Esteban, domiciliado en la calle de Velarde, número 7, fué atropellada la niña Pilar González Guernica, que vivía con sus padres en la calle del Gobernador, núm. 13.

Al ser trasladada a la Casa de Socorro del distrito del Hospital, dejó de existir la infortunada niña.

El suceso ocurrió en la calle de Atocha.

El chófer quedó detenido, y fué conducido al Juzgado de guardia.

En la ronda de Atocha fué atropellado el niño de diez años Antonio Muñoz Ortega, que habitaba en la calle del Ferrocarril, número 24. Falleció en su domicilio, a consecuencia de las heridas, después de ser asistido en la Casa de Socorro del distrito.

El automóvil causante de la desgracia es el número 12.921 M., del servicio público, que conducía Eugenio Valdemoro Aguado, de veintiocho años, que vive en la calle de Rafael Calvo, 10.

Como el anterior, pasó al Juzgado de guardia.

El automóvil 5.246 M., guiado por su propietario, don Julio Cuesta Carrera, domiciliado en la calle de Juan Torneros, número 14, arrolló, en la calle de la Princesa, a una mujer llamada Ruperta del Huno, de sesenta y cuatro años, habitante en la calle de Viriato, 24, causándole gravísimas lesiones que, a consecuencia de ellas, falleció al ingresar en el Hospital del Buen Suceso, adonde fué trasladada.

Anciano gravísimo.

Al pretender tomar el tranvía en la calle de San Bernardo, esquina a la del Noviciado, Juan Molinero Blasco, de cincuenta y cinco años, fué atropellado por el vehículo, cuyas ruedas le causaron heridas gravísimas en ambas piernas.

Con la urgencia que el caso requería fué trasladado el herido a la Casa de Socorro del distrito.

Forzada la puerta, fué encontrada la suicida en el suelo, siendo trasladada a la Casa de Socorro, donde falleció.

La suicida gozaba de buena reputación y disfrutaba una posición económica muy buena.

Al sentir la dolencia, empezó a arrojar billetes de Banco al suelo, habiéndose recuperado ya unas 17.000 pesetas.

Secretarios de Ayuntamiento suicidas

VALENCIA 19.—Hace cinco días ingresó en la Cárcel Modelo el ex secretario del Ayuntamiento de Godelleta don Claudio Lizardo Juan, acusado de insulto a la autoridad, a disposición del capitán general.

Anteayer, cuando paseaba por la galería de la prisión, en el primer piso, se arrojó al patio, aprovechando un descuido de un empleado, muriendo poco después.

ALMERIA 19.—En el muelle de Poniente ha aparecido el cadáver de un hombre, que horas después pudo ser identificado, comprobándose que se trataba de Andrés Sánchez, de sesenta y cinco años, ex secretario del Ayunta-

La esposa de Vidal y Planas reclama alimentos

Como saben nuestros lectores, Alfonso Vidal y Planas fué condenado por la muerte de Luis Antón del Olmet a la pena de doce años de prisión, mas una indemnización de 100.000 pesetas para la viuda.

Para la satisfacción de esta responsabilidad civil, se decretó el embargo del producto de las obras de Vidal y Planas. El embargo se realizó por la totalidad de la producción.

Elena Manzanares, esposa de Vidal y Planas, se ha visto obligada a solicitar de su marido preso los alimentos, cuyo derecho le concede la ley.

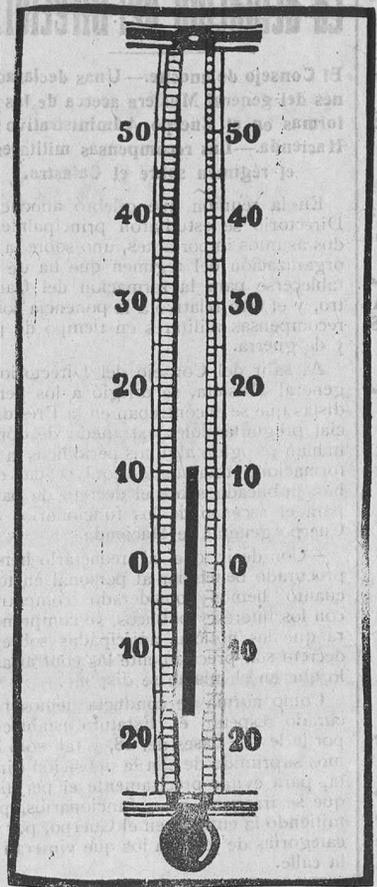
En la Cárcel Modelo se ha celebrado el juicio para determinar tales alimentos.

El Juzgado de Palacio, constituido por el juez, señor Falcón, y el oficial habilitado señor Moraleda, se constituyó en la prisión celular.

La esposa de Vidal y Planas, que asistió al acto con su procurador don Victorino Sanz e Imaz, fué defendida por el letrado señor Salazar Alonso.

El acto resultó emocionante.

La temperatura de hoy



Decididamente, el frío se muestra con nosotros benigno; a las doce marcaba hoy el termómetro 10,9. ¡Desembocémonos!

HIJO DE Villasante y Compañía OPTICOS Príncipe, 10.—Teléfono 1005.—MADRID

BELLAS ARTES

En el Palacio de Bibliotecas y Museos. Los alumnos pensionados en el curso de verano de 1924 en la residencia de «El Paular» exponen sus trabajos actualmente en el local antedicho.

Nueve son los artistas que en el salón tienen obras, y de ellos, por lo que se ve, hay unos que sólo están en los preliminares del aprendizaje, mientras los demás pueden considerarse ya verdaderos pintores.

Simonet, alumno agregado, tiene gran disposición para el pastel, conoce el colorido y no dibuja mal.

Ricardo Segundo, el más hecho de todos, necesita detallar un poco en el dibujo. Parece cual si tuviera prisa por reunir una larga serie de cuadros, que por esto no pasan de apuntes. Biones y Clement, aun cuando entienden las luces y el color, resultan fríos.

Santonja y Pérez Prieto están aún por hacer como paisajistas, aun cuando el segundo es un excelente dibujante.

Los otros, decreciendo hasta llegar a Esplandiu, que no pasa de ser un mediocre aficionado a manchar lienzos.

Joaquín S. Revest

En la Universidad y en la Academia de Jurisprudencia

«La acción como carácter sexual.»

Este fué el tema de la conferencia que el sábado explicó en la Universidad Central el ilustre doctor don Gregorio Marañón ante numeroso auditorio.

En ella, partiendo de las características diferenciales de ambos sexos en los órdenes anatómico y fisiológico, quedó patentizado que la función no puede ser la misma en la mujer que en el hombre.

Las necesidades políticas de los tiempos y las conveniencias sociales podrán establecer la identidad de derechos entre el hombre y la mujer, pero nunca la igualdad funcional.

Las circunstancias en momentos excepcionales pueden obligar temporalmente a las mujeres a reemplazar a los hombres en determinadas profesiones; pero ello implicará siempre un doloroso esfuerzo.

El predominio muscular en el hombre y el del sistema nervioso en la mujer, la función reproductora, primordial misión en la mujer, es en el hombre secundaria; estos rasgos anatomofisiológicos marcan bien la separación de los sexos. Aunque la justicia y las conveniencias sociales den igualdad en derechos, la mujer se restituye gustosa al hogar; puede sustituir y aun superar al hombre en ocasiones; pero el trabajo mental o corporal intenso son para ella un enorme sacrificio.

La ociosidad trae la degeneración del hombre; es preciso que el trabajo le haga agradable la vida y que la mujer acepte gustosa su misión de dar vida a otros seres.

El conferenciante fué muy aplaudido.

«Notas psicológicas de Felipe II.»

Sobre este Monarca, cuya actuación tanto apasiona cuando se le estudia, disertó anteayer en la Academia de Jurisprudencia el letrado don Félix Pérez Minguez.

El reinado de dicho Monarca fué objeto de detenido examen por el conferenciante, que sostuvo fué uno de los más célebres y de los que dejaron más inolvidables recuerdos.

Después dedicó párrafos de su discurso a las figuras preeminentes de aquel reinado, como la princesa de Eboli, el príncipe Carlos, don Juan de Austria, don Antonio Pérez y don Juan Escobedo, y detalló las intrigas en que intervinieron estos personajes de la Corte, señalando la desenfrenada ambición del secretario del Monarca.

Encomió la capacidad intelectual de Felipe II, que fué un alma grande en que anidaron los más distintos sentimientos y las más contrarias palpitaciones; pero que todo lo supeditó al florecimiento de su Patria.

Fué Monarca que reconoció sus errores, y le sirvió siempre de poderoso acicate para emprender nuevas empresas su férrea voluntad.

Continental Palace Hotel SAN SEBASTIAN

HOTEL EL MEJOR ORIENTADO Y MÁS ACREDITADO DE SAN SEBASTIAN. GRANDES REFORMAS. UN MOTIVO DE LAS BUENAS QUE HA CLASIFICADO COMO UNO DE LOS MEJORES DE EUROPA. NUEVAS SITUACIONES CON CUARTOS DE BAÑO. TODO EL CONFORT MODERNO. RESTAURANTE. ACREDITADISIMO. GRANDES SALONES Y TERRAZA CON VISTA A LA BAHIA.

El Aguinaldo del Soldado

Lo recaudado en la provincia de Madrid.

Las cantidades recaudadas para el Aguinaldo del Soldado por el Gobierno civil de Madrid han sido las siguientes: Partidos judiciales: de Torrelaguna, 1.182,55 pesetas; Colmenar Viejo, 2.657; El Escorial, 1.165,15; Alcalá de Henares, 3.343,85; Chinchón, 1.226,20; Navalcarnero, 1.206,25; Getafe, 2.080,45, y, por último, San Martín de Valdeiglesias, 202,85, habiendo remesado el resto directamente al Ayuntamiento de Madrid.

La suma total ha sido enviada a su debido tiempo a nuestro Ejército de África.

Vista de una causa en el Supremo de Guerra y Marina

El fiscal pide tres penas de muerte.

Esta mañana se ha celebrado la vista, ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, del asesinato y robo de Beruete. Constituían la Sala el presidente, general Orozco, y los consejeros generales Picasso y Gómez Barbé, y los consejeros togados señores González Maroto, Alcocer, Trápaga y Valcárcel, ponente este último.

Como relator asistía el auditor de brigada de la Armada don Fernando Berenguer, y de fiscal actuó el señor Piquer. Defendían a los procesados, Bernardo, Juan Martín y José Gómez Lazcano, leñadores de Beruete (Navarra), el comandante Matilla, y el capitán Villalba.

Los hechos delictivos tuvieron lugar los días 10 y 11 de septiembre pasado. Bernardo, el mayor de los hermanos, tuvo que rendir cuentas, como capataz, a Martín Aizcabe, que prestaba sus servicios en el mismo tajo. Resultado de esta liquidación fué que Bernardo debía mil doscientas sesenta pesetas, y sólo pudo entregar seiscientas.

Aquel mismo día indujo a sus hermanos menores para que le acompañasen a robar las seiscientas pesetas, y puestos de acuerdo, entregó a José un hacha.

Al siguiente día, a las cuatro de la tarde, marcharon al monte, provistos de blusas para ocultar la sangre. Llegados al lugar de la cita marcharon al trabajo por una vereda, en el orden siguiente: primero, Juan Martín, después, la víctima, y a continuación José.

A una señal de Juan, José dió varios hachazos en la cabeza a su víctima, destrozándole el cráneo. Envolvieron el cuerpo con las blusas, y le arrojaron a una sima, que dista dos kilómetros del lugar del hecho.

El crimen se descubrió porque el día 21 un guarda observó varios cuervos que revoloteaban alrededor de una cosa, y descubrió el cadáver.

Como se vió salir a la víctima con los hermanos Gómez Lazcano y no regresó con ellos, se les detuvo por sospechosos.

Instruyó la causa la autoridad militar, por estar comprendido el delito en el bando dictado el 27 de septiembre por el capitán general de la sexta región.

En el Consejo de guerra ordinario celebrado en Pamplona, el fiscal solicitó la pena de muerte para los tres procesados.

El Consejo de guerra, negando la existencia de agravantes y aceptando las atenuantes alegadas por la defensa, condenó a la pena de cadena perpetua.

De esta sentencia disintieron el capitán general y su auditor.

El fiscal solicitó hoy ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina se impusiera la pena de muerte, por estimar se trata de un delito complejo de robo y homicidio, definido y penado en la regla primera del artículo 516 del Código penal ordinario, considerando a Bernardo como inductor y a Juan y José como autores materiales.

Con respecto al primero existen, a su juicio, las agravantes de premeditación y mediación de precio, y con respecto a los autores materiales, las de alevosía y despoblado.

Las defensas solicitaron la confirmación del fallo del Consejo de guerra.

Hubo extensas rectificaciones orales, y el Consejo se reunió para deliberar.

Nuevamente se reunirá mañana y se supone que habrá sentencia.

Sin otra orientación política que el bienestar de España, ni otro anhelo periodístico que el de servir a nuestros lectores, podemos decir con absoluta verdad que LA OPINION es un periódico independiente.

¡: CASA SOTUCA ¡:

Muebles de lujo
En la planta baja.
SECCION económica y alquiler.
ENTRESUELO Y PRINCIPAL
8, ECHEGARAY, 8

El cierre de nuestra edición se verifica después de las doce de la mañana; esto nos permite alcanzar el máximo de información de Madrid, provincias y extranjero.

DEPORTES

Una nueva sorpresa del campeonato.—La Unión empata a cero con el Athlétic.

Buen susto se llevaron nuestros futuros campeones, y fué precisamente el encargado de proporcionárselo el equipo más modesto—si que también el más entusiasta—de nuestra región: la Unión Sporting, que en la primera vuelta derrotó al Madrid, uno de los favoritos. ¿Causas del empate? Con decir quiénes lucharon, ya están indicadas: la voluntad, el tesón, el entusiasmo, encarnado en el equipo rojo, derrotó (pues como tal cabe calificar el empate) a la apatía, característica del once rojiblanco. Acaso también podría atribuirse al campo, cuyas reducidas dimensiones favorecen en extremo el juego «trotón» de sus propietarios. Unase a todo esto el haber jugado el Athlétic medio tiempo con sólo diez jugadores, por retirarse Pololo resentido de una antigua lesión, y la actitud del público, franca-

mente favorable a la Unión (no comprendemos esa enemiga contra el Athlétic, equipo el más merecedor de simpatías en el campo por su corrección y nobleza), y es muy posible que hallemos justificación a lo que para muchos parecerá inexplicable. Por lo demás, ni el juego del Unión, ni el de su contrincante, fueron de clase; antes al contrario, hicieron, sin duda, el peor partido de la temporada, por lo cual cabe calificar de lógico el empate que tuvo como resultado el encuentro.

Para el Athlétic supone ello un pequeño retroceso, que verán con sumo gusto madridistas y gimnásticos, por si acaso.

Nosotros seguimos creyendo que dentro de la mediocridad de nuestro «foot-ball», es el Athlétic el más merecedor del título en la presente temporada.

Arbitró bien, a secas, Murguía, del Colegio Guipuzcoano.

Desde Londres

Parece posible la celebración de otra Conferencia interaliada.—La Federación internacional de abogados.—Reorganización de la Marina.

LONDRES.—Según una información oficiosa, es demasiado pronto para hablar de la reunión de una nueva Conferencia interaliada que trate de las deudas, aunque no quepa duda de que tal Conferencia debe verificarse ulteriormente.

El punto importante es que los Gobiernos se encuentran actualmente en posesión de cifras claramente determinadas. Se sabe, por ejemplo, lo que se obtendrá de Alemania, lo que debe ser entregado a los Estados Unidos e igualmente lo que debe ser obtenido por los aliados.

Pero de todas maneras quedan muchos detalles por puntualizar.

La invitación del presidente de la Corporación de Abogados franceses para que los ingleses se afilien a la Federación Internacional de Abogados va a ser estudiada por un Comité especial nombrado por el Colegio de Abogados Británicos.

Sir Douglas Hogg, procurador general, ha anunciado una reunión del Colegio de Abogados para tratar de este asunto.

El «Evening Standard» dice que están ya en vías de quedar ultimados los proyectos de reorganización de la Marina de guerra, habiendo merecido ya la aprobación del Almirantazgo.

DIARIO DEL RADIOESCUCHA

RADIO IBERICA

Programa para hoy.

Madrid.—R. I., 392 metros.

A las nueve.—Cotizaciones de Bolsa y Mercados, datos meteorológicos, previsión del tiempo y noticias.

A las nueve y quince.—Resumen deportivo de la semana anterior por Hardy, redactor deportivo de la Radio Ibérica.

A las nueve y veinte.—Cuarteto «Radio Ibérica»: «Al fin, solos...», Lehár; «La araña azul», Foglietti; «Boccacio», Suppé.

A las nueve y cuarenta.—Recital de piano por la señorita Carmen Martín Pindado: Primer tiempo de la «Sonata núm. 13», Mozart; «Saltarello», Larregla; «El canto de las montañas», Zabalza.

A las nueve y cuarenta y cinco.—Transmisión de señales horarias.

Niña que desaparece

VALENCIA.—El pasado día 9 desapareció de su domicilio la niña de once años Josefina Alonso Hontoria.

El padre de la desaparecida puso inmediatamente el hecho en conocimiento del jefe de la Policía; pero hasta ahora han resultado infructuosas cuantas pesquisas se han realizado para dar con el paradero de Josefina.

Ayuntamiento de Madrid

Secretaría.

El día 4 del próximo febrero termina el plazo de presentación de proposiciones para el concurso anunciado por segunda vez por esta excelentísima Corporación para adquirir material rodado de arrastre animal (20 vehículos), con destino a la recogida y transporte de desechos urbanos.

Dicho concurso tendrá lugar con sujeción a los pliegos de condiciones insertos en el «Boletín Oficial de la Provincia» del día 24 de noviembre pasado, y las proposiciones pueden presentarse en el Negociado de Subastas de esta Secretaría, en la forma que en las mismas se indica.

Madrid, 19 de enero de 1925.—El secretario, F. Ruano.

El horario de trenes

SALIDA DE MADRID

Rápido Hendaya y Santander...	9
— Hendaya...	9,35
— Galicia y Asturias (lunes, miércoles y viernes)...	16
— Barcelona...	9,30
— Alicante y Valencia (lunes, miércoles y viernes)...	9,30
— Andalucía...	10
Surexpreso Hendaya...	21
Primer expreso Hendaya...	21,15
Segundo expreso Hendaya...	22
Expreso Barcelona y Zaragoza...	19,45
— Andalucía...	20,20
— Toledo...	8,50
— Santander...	20,20
— Valencia Alcántara...	20,35
Correo Hendaya...	22,30
— Galicia...	17,10
— Santander...	17,25
— Asturias...	18,10
— Barcelona y Zaragoza...	21,10

— Zaragoza...	18,30	
— Extremadura...	19	
— Andalucía...	21	
— Talavera y Naval Moral...	18,46	
— Almorox...	20	
— Colmenar de Oreja...	19	
— expreso Alicante...	20,35	
— Valencia...	21,35	
— Cartagena...	22,35	
Ligero Segovia (a diario)...	8 y 14,10	
— Avila...	8,20	
Mixto Hendaya...	7	
— Galicia, Asturias, Santander...	10,20	
— Alicante y Valencia...	10,20	
— Andalucía y Cuenca...	7,20	
— Aranjuez y Cuenca...	17,30	
— Badajoz y Toledo...	12	
— Toledo (no domingos)...	17	
— Cáceres y Plasencia...	8,50	
— Colmenar de Oreja...	8	
— Villa del Prado...	7 y 11,40	
— Colmenar Viejo...	7,40 y 20	
Tranvía Getafe...	6,20, 9,20 y 14,15	
— Escorial...	9,30, 10,20, 18,52 y...	19,40
— Pozuelo...	7,20, 16,40 y 20,35	
Omnibus Guadalajara...	10, 16,30 y...	20
— Barcelona...	7,10	
— Sigüenza...	13,22	

LLEGADA A MADRID

Rápido Hendaya y Santander...	21,10
— Irún...	22,37
— Galicia y Asturias (martes, jueves y sábados)...	10,15
— Barcelona...	22,45
— Alicante y Valencia (martes, jueves y sábados)...	22
— Andalucía...	21,30
Expreso Hendaya...	7
Segundo expreso Hendaya...	9,15
Surexpreso Hendaya...	11
Expreso Barcelona y Zaragoza...	9,35

La Bolsa

DE MADRID

Día 19

4 por 100 Interior.	
Serie F.....	69,55
Serie E.....	69,90
Serie D.....	70,05
Serie C.....	70,00
Serie B.....	70,00
Serie A.....	70,00
Serie G y H.....	70,00
Fin de mes.....	70,00

4 por 100 Exterior.	
Serie F.....	84,25
Serie E.....	80,00
Serie D.....	85,15
Serie C.....	85,15
Serie B.....	85,15
Serie A.....	86,25
Serie G y H.....	86,50

4 por 100 Amortizable.	
Serie E.....	00,00
Serie D.....	00,00
Serie C.....	88,00
Serie B.....	88,00
Serie A.....	88,00
Diferentes.....	00,00

5 por 100 Amortizable antiguo.	
Serie F.....	95,00
Serie E.....	95,00
Serie D.....	95,00
Serie C.....	94,90
Serie B.....	95,00
Serie A.....	95,00

5 por 100 Amortizable 1917	
Serie F.....	00,00
Serie E.....	95,20
Serie D.....	00,00
Serie C.....	95,00
Serie B.....	95,00
Serie A.....	95,00
Tesoros.....	101,75
Marruecos.....	80,00

Cédulas Hipotecarias.	
4 por 100.....	91,25
5 por 100.....	100,25
6 por 100.....	110,25

Valores municipales.	
Empréstito 1868, 3 por 100.....	88,50
E. Interior 5 por 100.....	00,00
Ensanche 4,5 por 100.....	96,00
D. Obras 4,5.....	08,00
V. M. 1914, 5 por 100.....	00,00
V. M. 1918, 5 por 100.....	87,00
V. M. 1923.....	92,50

Acciones.	
Banco de España.....	562,00
Banco Hipotecario.....	000,00
Banco Hispano-Americano.....	000,00
Banco Español de Crédito.....	169,00
Banco Central.....	109,00
Banco Español del Río de la Plata.....	63,00
Tabacos.....	231,00
Explosivos.....	380,00
Azucareras preferentes.....	107,75
Azucareras ordinarias.....	46,50
Altos Hornos de Vizcaya.....	000,00
Duro Felguera.....	0,00
M. Z. A.....	356,50
Norte de España.....	370,75
Metro.....	150,00
Tranvías.....	88,75

Moneda extranjera.	
Francos.....	38,30
Libras esterlinas.....	33,60
Francos suizos.....	136,30
Liras.....	29,15
Dólares.....	0,715
Francos belgas.....	35,55
Escudos portugueses.....	0,335
Pesos argentinos.....	2,84
Florines.....	2,86

BOLSA DE BARCELONA	
Interior, 69,80; Exterior, 84,10; Amortizable 5 por 100, 95,10; Nortes, 370,50; Alicante, 357,00; Andaluces, 62,60; Orensés, 17,90; Hispano Colonial, 344,25; Tabacos Filipinas, 236,00; Río de la Plata, 000,00; Francos, 38,35; Libras, 33,75; Marcos, 000,00.	

BOLSA DE BILBAO	
Altos Hornos, 135,00; Felguera, 52,00; Explosivos, 380,00; Resinera, 233,00; Papelera, 74,00; Norte España, 000,00; Vascongados, 000,00; Banco Bilbao, 000,00; Banco Vizcaya, 1.170; Banco Vasco, 000,00; Banco Urquijo, 000,00; Banco Río de la Plata, 000,00; Banco Central, 000,00; Banco Agrícola, 000,00; Crédito de la Unión Minera, 495,00; Sabero, 000,00; Sota, 850,00; Nervión, 00,00; Unión, 00,00; Vascongada, 00,00; Minas de Bilbao, 00,00; Mundaca, 00,00; H. Ibérica, 405,80.	

BOLSA DE PARIS	
Exterior 4 por 100, 000,00; Nortes, 000,00; Alicante, 000,00; Río Tinto, 000,00; Río de la Plata, 000,00; Pesetas, 261,75; Libras, 88,20; Dólares, 18,45; Francos Suizos, 000,00; Corcheas, 55,40; Francos Belgas, 92,90; Liras, 76,65; Coronas Suecas, 497,25; Coronas Noruegas, 282,50; Coronas Dinamarquesas, 325,00; Coronas Austríacas, 26,00; Florines, 745,00; Marcos, 00,00; Pesos Argentinos, 00,00.	

Notas financieras

Los fondos públicos están irregulares, bajando la partida de Interior cinco céntimos, al quedar a 69,55.

El Banco de España recupera tres y medio enteros y queda a 562.

De los valores industriales se destacan las Azucareras y los Ferrocarriles, que obtienen una ventaja notable.

Los francos suben cinco céntimos, y las libras bajan siete, al quedar a 38,30 y 33,69. Los marcos oro se cotizan a 1,62.

Ha sido detenido el autor del crimen de la calle de León

ALICANTE.—La Policía ha trabajado buscando a José Navarro, que ayer asesinó a Teresa Illescas en la calle de León.

Siguiendo el camino que el asesino emprendió al huir, la Policía recorrió la carretera, vías férreas y caminos, vigilando las estaciones próximas.

También ha practicado varios registros en casas de Alicante, haciéndolo a última hora en una casa de la calle de la Concepción, donde vive una familia de gitanos amigos de Navarro.

También vigilaron una casa situada en las estribaciones del castillo, y cuando se hallaban apostados ante ella vieron un bulto que saltaba por una ventana.

Le dieron el alto y procedieron a su detención, resultando ser José Navarro. También ha sido detenido un gitano que auxilió a éste en su huida.

GENTE CONOCIDA

Aniversario.

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la muy ilustre dama doña María Torreblanca, viuda de Perinat, madre de nuestro querido amigo el bizarro coronel de Caballería, teniente fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, don Adolfo.

Tanto a éste como a su distinguida familia reiteramos nuestro sentimiento.

Han salido:

Para Bilbao, don Alberto Ortega Pérez y don José Hernández Raigón; para Roma, la señora doña María Antonia Trujillo, viuda de don Enrique Núñez de Prado, siendo huésped de los condes de la Viñaza; para Suiza, los marqueses de San Vicente del Barco; para Palma de Mallorca, los marqueses de Cavalcanti, y para París, la marquesa de Caviedes.

En el próximo mes de febrero llegarán a Madrid el embajador de España en Bélgica, marqués de Villalobar, y su esposa la marquesa de Guimarey.

Ayer, lunes, celebró sus días la señorita Sarah Benicarló, hija de los marqueses de este título.

Los duques de Alba saldrán hoy para París, desde donde se trasladarán a Suiza, para pasar allí una temporada.

El sábado falleció en esta corte el coronel de Caballería don Pedro Alvarez de Toledo, marqués de Martorell, que en la actualidad mandaba el regimiento de Húsares de la Princesa.

Su labor tenaz y persistente en la Sociedad Hípica de Madrid dió ocasión a aquellos concursos hípicos tan brillantes de hace unos años, y al desviar su entusiasmo a la Sociedad Fomento de la Cría Caballar organizó las brillantes temporadas de carreras, cuya culminación tuvo lugar en los últimos años de la gran guerra.

Su entusiasmo y su inteligencia en cuestiones hípicas le hicieron ocupar en este deporte el primer lugar, y su desaparición será muy sentida por cuantos lo trataron.

Esta tarde será trasladado el cadáver a la estación del Mediodía y conducido a Sontiponce (Sevilla), donde será inhumado en el panteón de su propiedad. Acompañamos a la familia en la pena que les aflige.

YLLERA FOTÓGRAFO

: ESPECIALIDAD EN RETRATOS :
PARA BODA Y NIÑOS.—MAGNIFICAS
— AMPLIACIONES —

42, Cava Baja, 42

APARTADO DE «LA OPINION»: NUMERO 457

Bibliotecas públicas

El horario de otoño, invierno y primavera en las servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, y que se encuentran abiertas todos los días laborales, es el siguiente:

Real Academia de la Historia (León, 21). De tres a siete de la tarde.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20).—De ocho de la mañana a dos de la tarde.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63).—De dos de la tarde a ocho de la noche.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70).—De nueve de la mañana a tres de la tarde.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59).—De ocho de la mañana a dos de la tarde, y los domingos, de diez a doce de la mañana.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2).—De nueve a doce de la mañana y de dos a cinco de la tarde.

Facultad de Medicina (Atocha, 104).—De ocho de la mañana a dos de la tarde.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, número 45).—De ocho y media de la mañana a dos y media de la tarde. Los domingos, de once de la mañana a una de la tarde.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1).—De nueve de la mañana a dos de la tarde.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7).—De nueve de la mañana a dos de la tarde.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, número 13).—De diez de la mañana a cuatro de la tarde. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo).—De ocho de la mañana a dos de la tarde.

La cartelera de hoy

REAL.—A las nueve, Boris Godounov (nueva representación por el gran barítono Zaleski).

Director, Emilio Cooper.

ESPAÑOL.—Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza.—A las seis, Don Luis Mejía.

A las diez y cuarto, popular a mitad de precios, Hernani.

PRINCESA.—Compañía de Elena Yordi. A las seis y a las diez y media, El ilusionista.

INFANTA ISABEL.—A las seis, octavo martes aristocrático de tarde, Lectura y escritura y El mendigo de Guernica.

A las diez y cuarto (precios populares), Las de Caín.

MARAVILLAS.—Compañía Alba-Bonafé.—A las seis, El juramento de la Primorosa.

A las diez y media, El verdugo de Sevilla.

CENTRO.—A las seis y a las diez y cuarto, ¡Mujercita mía!

COMICO.—Compañía Díaz Artigas.—A las seis (especial) y a las diez y cuarto, El cisne.

NOVEDADES.—A las seis (sencilla), Los cadetes de la reina.—A las siete y cuarto (sencilla), Las encajeras.—A las diez (extraordinaria), Gran festival a beneficio de los niños pobres de Béjar, cuyo programa constará de la banda municipal, La bejarana y el canto A mi guitarra, por el barítono señor Maynou.

EL CISNE.—A las seis, Curro Vargas y La verbena de la Paloma.

A las diez y cuarto, El famoso Colirón.

PALACIO DE HIELO.—Sesiones de patinaje de diez y media a una y de cuatro a ocho y media. Todas las tardes, «tés-bailes».

ROMEA.—A las seis y a las diez y media, Emilia Mejía, Mary Recobel, Esteso, Lepe, Radio Maravillas, Antoñita Torres (despedida), Argentinita (despedida) y Ramper.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto, extraordinaria función con selectísimo programa. Grandioso éxito de la gran compañía de circo. Suceso de las focas comediantes.

JAI-ALAI.—A las cuatro.—Primer, a remonte: Jurico y Vega contra Echániz A. y Alberdi.

Segundo, a pala: Chiquito de Bilbao y Cantabria contra Hermanos Narru II y I.

Noche, a las diez y cuarto.—Primer, a remonte: Chiquito de Gallarta y Villaro contra Amorebieta II y Jáuregui.

Segundo, a pala: Quintana I y Elorrio contra Azurmendi y Ochoa.

Talleres Gráficos.—Verónica, 13 y 15. MADRID

Bolsa Urbana de Madrid

Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares.

Magdalena, 21, entresuelo :: :: Teléfono 36-86 M.

Horas: de once a una y de cuatro a seis.

Depurativo REVENGA

EL MEJOR

Solución yodurada arsenical

que cura radicalmente:

Sifilis

Artritis

Reuma

Gota

Afecciones de los huesos

Zambrana, Puerta de Moros, 5. Gayoso, Arenal, 2, y farmacias.

Al Todo de Ocasión

Fuencarral, 45. :: :: Teléfono 33-43

Joyería. Platería. Relojería. Artículos para regalos

Compro alhajas, antigüedades y papeletas del Monte

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12. — MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años. — Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios. — Descuentos y préstamos sobre valores. — Emisión de cédulas hipotecarias. — Letras sobre España y Extranjero. — Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años. — Depósitos de efectos y alhajas.

Para jamones y salchichones

RICÓ

Conde de Romanones, 12

Agua de Berlín

(MEJOR QUE LA DE COLONIA)

Refrescante. Antiséptica. Destruye la caspa; evita la caída del pelo; tonifica la piel, restituyendo su finura y lozanía, y es el más intenso y selecto perfume, que puede emplearse en la higiene íntima y en toda clase de toilette.

PIDASE EN LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Precio: SEIS pesetas frasco de medio litro

“Señoras”

La prodigiosa

Tintura Ossyris

Os curará vuestras enfermedades de la matriz, evita el aborto y restituye el periodo a sus proporciones normales. — Sus efectos son admirables

ZAMBRANA. — Puerta de Moros

Farmacia MADRID

BROMIRINA ACCUBERRO

ANTINEURALGICO. UN SELLO CALMA EN EL ACTO, POR REBELDES QUE SEAN, LOS DOLORS MENSTRUALES, REUMA, GOTA, ETC.

Tónico de la fibra nerviosa

FEBRIFUGO ADMIRABLE

De venta en depósitos de especialidades, farmacias y en la del autor

ALCALÁ, 88, MADRID

ANUNCIENSE EN ESTA SECCION

¡ALERTA! GUERRA A LA VIDA CARA EN El Barato de Madrid

Plaza de Nicolás Salmerón, 3 Grandiosa liquidación y saldos

DOS VAGONES DE GENEROS DE PUNTO INGLÉS, MANTAS DE CAMA, CAPAS SEÑORA Y MIL ARTICULOS MAS, A LA MITAD DE SU PRECIO

2.000 piezas de tela blanca, desde... 12	1.750 camisas para obreros, desde... 3,75
600 ídem con 6 sábanas, desde... 21,50	1.500 colchas cámaras, desde... 5,99
200 ídem hilo Escocia, 20 metros, desde... 34,50	1.500 toallas felpa, desde... 1
1.500 sábanas grandes, desde... 3,75	2.000 mantas muleton, desde... 1,70
1.400 camisas caballero, 2 cuellos, desde... 6,90	500 cortes de traje para caballero, desde... 14,50
300 mantones azules y negros, desde... 11,90	1.000 camisetas para ídem, desde... 1,25
300 docenas pañuelos caballero, media docena... 2,50	800 cortes de colchón, desde... 9,90
	600 calzoncillos cortos, desde... 2,90
	Cortes de bata, lana inglesa, desde... 2,90

ATENCIÓN

Además del estupendo regalo de la colcha y las 1.000 pesetas, se regala también la venta de un día todos los meses, en géneros, a todos los clientes. Pida su ticket de compra para entregarle el regalo.

El sorteo se hará los primeros de cada mes, ante el notario don José Méndez de la Parra, en su domicilio: Imperial, 1, segundo izquierda.

NOTA IMPORTANTE

El primer regalo de la colcha y las 1.000 pesetas ha correspondido en el número 18 398. El agraciado de dicho número ha sido el empleado del Gas don Aurelio García Blázquez, a quien en la fecha de hoy han sido entregados los importantes regalos, a presencia de los guardias números 945 y 931, de este distrito. Su fotografía está puesta, para satisfacción del público, en uno de los escaparates de este comercio.

A los vendedores y comerciantes, grandes rebajas en géneros de punto, por kilos, desde 10,50 pts.

ASI SE DEMUESTRA LA HONRADEZ DE LOS BUENOS COMERCIANTES:

EL SEGUNDO REGALO DE LAS 1.000 PESETAS EN DINERO Y 500 EN GENEROS HA SIDO REPARTIDO EL DIA 6 DE AGOSTO EN 750 POBRES, POR NO HABERSE PRESENTADO EL NUMERO 27.887, PREMIADO EL 12 DE MAYO PASADO, EN EL BARATO DE MADRID

El día 19 del pasado noviembre tocó el regalo a todos los clientes. Presenten los tickets de compra dentro de los treinta días y se les devolverá el importe en géneros, completamente gratis.

Es usted bilioso? ¿Sufrir usted mareos?

Use diariamente las

Pildoras Zambrana

50 céntimos caja en todas las farmacias

Depósito Central

Farmacia de la Viuda de Zambrana

Puerta de Moros, 5. — MADRID

TELÉFONO 45-45 M.

¡Qué noche paso por la tos!



Tomo una pastilla CRESPO, y descanso.



BASTA UNA Pastilla CRESPO PARA CALMAR LA TOS MEJORAR Y CURAR LOS CATARROS Y MOLESTIA DE LA GARGANTA

Evitan las pulmonías :: Suben bien

En todas las farmacias de España: 2 pesetas

A 0,75 PESETAS CAJA

Pastilla mentol y cocaína

GARCIA RODRIGO

Curan garganta y tos

Plaza de Santo Domingo, 6. FARMACIA

MADRID

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA



EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO EN EL LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Blanquea y fortalece la dentadura y hermosa las encías la pasta dentífrica Orive.

PASTILLAS Cloroborosódicas con cocaína y mentol. — Boca, garganta y toses rebeldes. “BONALD” DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS. — 2 pesetas caja.

PREVENTIVAS DE LA GRIPPE :: :: :: PREVENTIVAS DE LA GRIPPE ::